

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 14 de septiembre de 2009, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se anuncia la licitación del contrato de servicio que se cita. (PD. 2733/2009).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Justicia y Administración Pública.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Córdoba.
 - c) Número de expediente: 35/2009.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Punto de Encuentro Familiar con sede en Córdoba capital.
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Córdoba.
 - d) Plazo de ejecución: 12 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Según los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas.
4. Presupuesto base de licitación.

Importe máximo (exento de IVA): Ciento veintiún mil euros (121.000,00 €).
5. Garantías.
 - a) Provisional: 3.630,00 €.
 - b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación.
6. Obtención de documentos e información.
 - a) Entidad: Delegación de Justicia y Administración Pública de Córdoba.
 - b) Domicilio: Tomás de Aquino, s/n, 6.ª planta.
 - c) Localidad y código postal: Córdoba, 14071.
 - d) Teléfonos: 957 001 473/001 470.
 - e) Fax: 957 355 829.
 - f) <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
 - g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el mismo día de fin de plazo de presentación de ofertas. Para retirar la documentación deberá facilitarse el nombre, domicilio, número de teléfono y de fax de la empresa solicitante.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: No se exige.

Las empresas extranjeras deberán acreditar su solvencia por alguno de los medios establecidos en los artículos 64 y 65 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.
8. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar desde el día siguiente a su publicación en BOJA.
 - b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en tres sobres cerrados y firmados, la documentación indicada en la cláusula núm. 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas.
 - c) Lugar de presentación:

Entidad: Registro General de la Delegación Provincial en Córdoba de la Consejería de Justicia y Administración Pública, sito en C/ Tomás de Aquino, 1, local, 14071, de Córdoba.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, o se presenten en cualquiera de los registros admitidos en el apartado 4.º del

artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, el representante de la empresa o del equipo técnico deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al Órgano de Contratación su remisión mediante télex, fax o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición, en caso de ser recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, esta no será admitida en ningún caso.

- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones.
- e) Admisión de variantes: Sí.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública.
 - b) Domicilio: C/ Tomás de Aquino, s/n, planta baja.
 - c) Localidad: Córdoba.
 - d) Fecha y hora: Se comunicarán a los licitadores, con al menos, 24 horas de antelación. La fecha y hora de apertura de ofertas se anunciarán igualmente en el tablón de anuncios de la entidad adjudicadora, así como en el perfil del contratante, con, al menos, 24 horas de antelación.
10. Otras informaciones.
 - a) Las ofertas se presentarán en castellano.
 - b) En el caso de que se presenten en idioma distinto estas deberán acompañarse de traducción realizada por intérprete jurado por el Ministerio de Asuntos Exteriores.
11. Gastos de anuncios: Correrán por cuenta del o de los adjudicatarios.

Córdoba, 14 de septiembre de 2009.- La Delegada, Mercedes Mayo González.

CONSEJERÍA DE EMPLEO

RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 2009, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia adjudicación definitiva, por el procedimiento abierto, para la contratación que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de «Servicios de análisis, diseño, construcción e implantación de diversos procedimientos administrativos para su tramitación electrónica y los sistemas de información asociados de la Consejería de Empleo», que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Empleo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica de la Consejería de Empleo.
 - c) Número del expediente: 75/2009.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicios de análisis, diseño, construcción e implantación de diversos procedimientos administrativos para su tramitación electrónica y los sistemas de información asociados de la Consejería de Empleo.